Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Lista de Resoluciones del XXXVII Consejo Superior, CS XXXVII.2014 Ciudad de Guatemala, Guatemala 29 de mayo de 2014

Resolución CS XXXVII/01.2014

Conocimiento del Documento "Normas de Control Interno" presentado por el Presidente del Consejo Superior y la Secretaría General a ser aprobado por la Asamblea General

Resolución CS XXXVII/02.2014

Solicitud del Gobierno de España para ser Estado Observador

Resolución CS XXXVII/03.2014

Solicitud del Gobierno de España para conformar el Proyecto España

Resolución CS XXXVII/04.2014

Solicitud del Gobierno de Honduras para conformar el Proyecto Honduras

Resolución CS XXXVII/05.2014

Solicitud de Uruguay cambio de Proyecto a Programa

Resolución CS XXXVII/06.2014

Conocimiento de postulación de candidatura a la Dirección de la Sede Argentina a ser propuesto a la Asamblea General

Resolución CS XXXVII/07.2014

Conocimiento de postulación de candidatura a la Dirección de la Sede Brasil a ser propuesto a la Asamblea General

Resolución CS XXXVII/08.2014

Conocimiento de postulación de candidatura a la Dirección de la Sede México a ser propuesto a la Asamblea General

Resolución CS XXXVII/09.2014

Postulación de candidatura a la Dirección de la Sede Guatemala a ser propuesto a la Asamblea General

Resolución CS XXXVII/10.2014

Presentación del candidato a la Dirección del Programa Académico de El Salvador

Resolución CS XXXVII/11.2014

Presentación del candidato a la Dirección del Programa Académico de República Dominicana

Resolución CS XXXVII/12.2014

Presentación del candidato a la Dirección del Programa Académico de Uruguay

Resolución CS XXXVII/13.2014

Reforma al Reglamento de Programas Docentes (art. 20.2.1, carga horaria del Doctorado)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Lista de Resoluciones del XXXVII Consejo Superior, CS XXXVII.2014 Ciudad de Guatemala, Guatemala 29 de mayo de 2014

Resolución CS XXXVII/14.2014
Actualización del Código de Ética
Resolución CS XXXVII/15.2014
Tiempo de aprobación de los Programas Docentes
Resolución CS XXXVII/16.2014
Presupuesto, planificación del efectivo 2014
Resolución CS XXXVII/17.2014
Informes sobre Gestión Financiera 2013
Resolución CS XXXVII/18.2014
Informe de las Auditorías Externas sobre los estados financieros de las Unidades Académicas y la Secretaría General de FLACSO
Resolución CS XXXVII/19.2014
Informe sobre Actividades Académicas 2013
Resolución CS XXXVII/20.2014
Maestría en Estudios Políticos con Especialidad en Política Latinoamericana. Sede Guatemala
Resolución CS XXXVII/21.2014
Maestría en Políticas Públicas. Sede Guatemala
Resolución CS XXXVII/22.2014
Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional. Sede Guatemala
Resolución CS XXXVII/23.2014
Reforma reglamento docente
Resolución CS XXXVII/24.2014
Revisión de reglamento sobre procedimiento de postulación de candidaturas
Resolución CS XXXVII/25.2014
Convocatoria a Consejo Superior Ordinario
Resolución CS XXXVII/26.2014
Convocatoria a Consejo Superior Extraordinario
Resolución CS XXXVII/27.2014
Agradecimiento al Gobierno de Guatemala

Resolución CS XXXVII/28.2014

Agradecimiento a la Dirección de la Sede Guatemala



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Registro de firmas del XVI Consejo Superior Ordinario 01.2014 Ciudad de Guatemala; 29 de mayo de 2014

Países Miembros del Consejo Superior

1. Argentina: Excmo. Martin Gómez Bustillo

2. Brasil Excmo. Luiz Antonio Fachini Gomes

3. Chile: Excmo. Rodrigo Araya Mourges

4. Costa Rica: Excmo. Javier Díaz Carmona

5. Ecuador: Excmo. Guillaume Long

6. Guatemala: Excmo. Carlos Raúl Morales

7. México: Excma. Socorro Rovirosa

Consejeros a Título Individual

D. Francisco Rhon

D. Carlos Figueroa Ibarra

D. Roger Bartra Muriá

D. Jorge Núñez Jover

D. Gerardo Caetano, Presidente Consejo Superior

D. Francisco Valdés Ugalde, Presidente Comité Directivo

D. Adrián Bonilla Soria, Secretario General

Resolución CS XXXVII/01.2014

Conocimiento del Documento "Normas de Control Interno" presentado por el Presidente del Consejo Superior y la Secretaría General a ser aprobado por la Asamblea General

El Consejo Superior toma conocimiento del Documento "Normas de Control Interno" presentado por el Presidente del Consejo Superior y la Secretaría General, mismo que fue discutido ampliamente en el Comité Directivo (CD. 2014.02/13).

El Consejo Superior resuelve acoger la propuesta presentada y eleva



Resolución CS XXXVII/02.2014

Solicitud del Gobierno de España para ser Estado Observador

El Consejo Superior, toma conocimiento de la solicitud presentada por el Gobierno de España de formar parte de FLACSO en calidad de Estado Observador (CD 2014.02/16).

Los representantes Gubernamentales los Embajadores D. Manuel Montobbio de la Oficina Análisis de Previsión de la Secretaría Estado de Asuntos Exteriores y D. Manuel Lejarreta Embajador de España en Guatemala, presentan el proyecto.

El Consejo Superior de la FLACSO acoge con mucha satisfacción la propuesta del Gobierno de España y resuelve elevarla la propuesta por

aclamación a la Asamblea General para su consideración.

Resolución CS XXXVII/03.2014

Solicitud del Gobierno de España para conformar el Proyecto España

El Consejo Superior toma conocimiento de la propuesta promovida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y en colaboración con la Universidad de Salamanca y el instituto Ortega y Gasset para la creación del Proyecto FLACSO España (CD 2014.02/16).

Los representantes Gubernamentales los Embajadores D. Manuel Montobbio de la oficina de análisis de previsión de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y D. Manuel Lejarreta Embajador de España en Guatemala, presentan el proyecto.

El Consejo Superior acoge con satisfacción la propuesta y resuelve darle su apoyo por aclamación y aprueba por unanimidad la

creación de Proyecto de FLACSO España.

Ma de formana

(1 of co

Resolución CS XXXVII/04.2014

Solicitud del Gobierno de Honduras para conformar el Proyecto Honduras

El Consejo Superior toma conocimiento de la propuesta del Gobierno de Honduras, como miembro signatario de FLACSO, para la creación y desarrollo del Proyecto de FLACSO Honduras adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (CD 2014.02/16)

El Consejo Superior acoge con satisfacción la propuesta aprueba por aclamación la creación del Proyecto FLACSO Honduras.

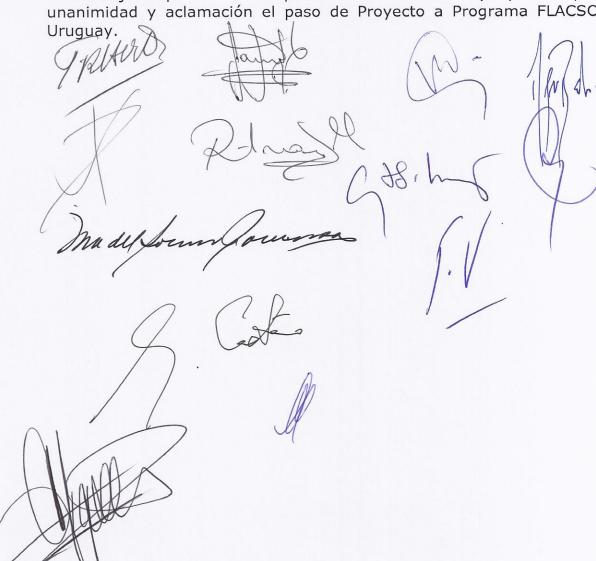
Resolución CS XXXVII/05.2014

Solicitud de Uruguay cambio de Proyecto a Programa

El Consejo Superior conoce la propuesta del Comité Directivo en sentido de elevar el Proyecto Académico Uruguay a la condición de Programa Académico (CD 2014.02/15).

Este Consejo destaca la labor realizada hasta el momento por el Proyecto Académico Uruguay bajo la Dirección de la Dra. Beramendi.

El Consejo Superior se complace con la iniciativa y aprueba por unanimidad y aclamación el paso de Proyecto a Programa FLACSO



Resolución CS XXXVII/06.2014

Conocimiento de postulación de candidatura a la Dirección de la Sede Argentina a ser propuesto a la Asamblea General

El Consejo Superior conoce la candidatura del Mgter. Luis Alberto Quevedo, como Director de la Sede Argentina por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y acuerda postular por aclamación su candidatura ante la Asamblea General para su aprobación.

Resolución CS XXXVII/07.2014

Postulación de candidatura a la Dirección de la Sede Brasil a ser propuesto a la Asamblea General

El Consejo Superior conoce la candidatura de la Dra. Salete Valesan Camba, como Directora de la Sede Brasil por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y acuerda postular por aclamación su candidatura ante la Asamblea General para su



Resolución CS XXXVII/08.2014

Postulación de candidatura a la Dirección de la Sede México a ser propuesto a la Asamblea General

El Consejo Superior conoce la candidatura de reeleción del Dr. Francisco Valdés Ugalde, como Director de la Sede México por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y acuerda por aclamación postular su candidatura ante Asamblea General para su aprobación.

Resolución CS XXXVII/09.2014

Postulación de Candidatura a la Dirección de la Sede Guatemala a ser propuesto a la Asamblea General

El Consejo Superior considerando;

Que es necesario impulsar buenas relaciones de colaboración entre el Consejo Académico de FLACSO y el Gobierno de Guatemala para su mejor desempeño institucional y académico en el futuro próximo.

Propone a la Asamblea General

- 1. Diferir por cuatro meses la designación del/la director/a de FLACSO Guatemala con el objeto de impulsar un diálogo constructivo entre el Gobierno Guatemalteco y el Consejo Académico de la Sede acompañado por el Consejo Superior, que redunde en la presentación de candidatura(s) que serán elevadas a la consideración de un Consejo Superior Extraordinario y una Asamblea General Extraordinaria.
- 2. Avalar que la actual Directora interina Beatriz Zepeda permanezca en el puesto hasta el 20 de julio del presente año, momento en que la Secretaría General se hará cargo del gobierno de la Sede hasta la fecha señalada en el punto 1.
- 3. El Consejo Superior de Flacso, reconoce el prestigio académico de la Doctora Beatriz Zepeda y del Doctor Adrián Zapata y valoran su compromiso con el desarrollo de las ciencias sociales en Latinoamérica. Además, reconoce la vocación de dialogo del Gobierno de Guatemala y de la comunidad académica guatemalteca y latinoamericana, en el propósito compartido de fortalecer la Sede Flacso-Guatemala y promover las ciencias sociales en dicho país.
- 4. El Consejo Superior de Flacso reconoce la disposición de diálogo de parte de la Sede académica de Guatemala. Así como su voluntad de avanzar en conjunto con el Gobierno de Guatemala en el fortalecimiento institucional de la Sede

5. El Consejo Superior de Flacso desea manifestar su satisfacción por la permanente actitud de respeto del Gobierno de Guatemala hacía con la institucionatidad, principios y valores del Sistema de Flacso.

ma de Journa

Rfw 19

1 G/8.h

Resolución CS XXXVII/10.2014

Presentación del candidato a la Dirección del Programa Académico de El Salvador

El Consejo Superior recibe la postulación por parte del Comité Directivo (CD. 2014.02/19) del Dr. Carlos Ramos para el cargo de Director del Programa de El Salvador por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y resuelve aprobar por

aclamación su nombramiento.

Resolución CS XXXVII/11.2014

Presentación del candidato a las Dirección del Programa Académico de República Dominicana

El Consejo Superior recibe la postulación por parte del Comité Directivo (CD. 2014.02/18) del Dr. Iván Ogando Lora para el cargo de Director del programa de República Dominicana por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y resuelve aprobar por aclamación su nombramiento.

Massis Jaho Starte Att has a series of the s

Resolución CS XXXVII/12.2014

Presentación del candidato a la Dirección del Programa Académico de Uruguay

El Consejo Superior recibe la postulación por parte del Comité Directivo (CD. 2014.02/20) de la Dra. Carmen Beramendi para el cargo de Directora del Programa de Uruguay por un periodo de cuatro años a partir del 20 de julio de 2014 y resuelve aprobar

por aclamación su nombramiento.

Resolución CS XXXVII/13.2014

Reforma al Reglamento de Programas Docentes (art. 20.2.1, carga horaria del Doctorado)

El Consejo Superior conoce y aprueba las reformas al Reglamento de Programas Docentes en el artículo 20.2.1 que fueron ampliamente discutidas en el Comité Directivo (CD.2013.02/18. CD 2013.03/22).

Reemplácese en el siguiente inciso 20.2.1 del artículo 20.2 "De la carga horaria de los Programas de Estudio". En adelante se leerán así:

"20.2.1. Los planes y programas de estudio de PP deben establecer como mínimo de carga horaria.

Del Doctorado: 60 créditos, cada uno de 16 horas de trabajo académico, con un mínimo total de 320 horas aula y 640 horas dedicadas a sucesivas instancias de trabajo individual en investigación de la tesis, acreditadas, y calificadas de acuerdo con el protocolo de ejecución de investigación correspondiente. El doctorado tendrá una duración mínima de treinta y seis meses."

manten auna Coste

Resolución CS XXXVII/14.2014

Actualización del Código de Ética

El Consejo Superior conoce y aprueba la actualización del Código de Ética el cual fue discutido ampliamente en el Comité Directivo 2013.03 (CD 2013.03/24) y resuelve a probar el documento de Código de ética, el cual responde a las exigencias actuales de las

unidades académicas de FLACSO.

Resolución CS XXXVII/15.2014

Tiempo de aprobación de los Programas Docentes

El Consejo Superior conoce la propuesta de la Secretaría General de generar un mecanismo de aprobación de Programas Docentes de Maestría *ad referendum* de manera excepcional para casos especiales que requieran un trámite expedito.

Se propone la siguiente redacción;

El Consejo Superior en uso de sus facultades resuelve delegar al Comité Directivo de FLACSO la aprobación Ad referéndum de programas docentes de maestría cuando la ejecución de éste proyecto dependa de un financiamiento contingente externo a FLACSO que pueda perderse como consecuencia de presiones de tiempo para su implementación y ejecución.

Para que un programa con estas características pueda ser aprobado por el Comité Directivo debe haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el reglamento docente de FLACSO.

Debe contar con dos informes aprobatorios de dos Consejeros a Título Individual del Consejo Superior.

En forma excepcional se someterán a aprobación proyectos docentes bajo esta modalidad. El Comité Directivo no aprobará más de un proyecto de maestría al año por cada una de las Unidades Académicas.

Se aprueba por unanimidad.

Jenn Journa

Resolución CS XXXVII/16.2014

Presupuesto, planificación del efectivo año 2014

El Consejo Superior tomó conocimiento y aprobó ad referéndum el Presupuesto, planificación del Efectivo, para el año 2014 presentado por la Secretaría General, y que fuera aprobado previamente por el Comité Directivo, según consta en la resolución

CD.2014.02/06

Resolución CS XXXVII/17.2014

Informes sobre Gestión Financiera 2013

El Consejo Superior conoce los informes administrativos y financieros correspondientes al periodo 2013

Liquidación del Efectivo.

Recurso Humano.

Cuentas Corrientes.

Transferencias Superiores a US\$100.000.

Declaraciones Juradas de Bienes.

Presupuesto 2014.

Control Interno.

El Consejo Superior aprueba los informes ad referéndum

Resolución CS XXXVII/18.2014

Informe de Auditorías Externas sobre los estados financieros de las Unidades Académicas y la Secretaría General de FLACSO

El Consejo Superior conoce el Informe sobre las auditorías externas elaborado por la firma auditora Segura y Asociados, que compila y analiza los informes de auditoría externa del año 2013 efectuados por cada una de las Unidades Académicas así como de la Secretaría General. No se reporta que se hayan presentado casos de dolo manifiesto.

Se valoran positivamente los esfuerzos de las Unidades Académicas, así como de la Secretaría General por la mejora de los informes con lo que se responde adecuadamente a lo dispuesto por el Consejo Superior, enfatizando la necesidad de que las observaciones del análisis de auditorías sean consideradas y asumidas por las Unidades Académicas.

El Consejo Superior aprueba ad referéndum el informe de auditoría externa.

Mandon January

Les January

Les

Resolución CS XXXVII/19.2014

Informe sobre Actividades Académicas 2013

El Consejo Superior conoce y aprueba ad referéndum el informe de las actividades académicas desarrolladas por el sistema FLACSO durante el año 2013, disponibles previamente en la página

electrónica institucional.

Resolución CS XXXVII/20.2014

Maestría en Estudios Políticos con Especialidad en Política Latinoamericana. Sede Guatemala

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2014.01/11) y aprueba el Programa de Maestría en Estudios Políticos con Especialidad en Política latinoamericana, a ser



Resolución CS XXXVII/21.2014

Maestría en Políticas Públicas. Sede Guatemala

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2013.03/13) y aprueba que el Programa de Maestría en

Políticas Públicas a ser impartido por la Sede Guatemala.



Resolución CS XXXVII/22.2014

Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional. Sede Guatemala

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2013.03/14) y aprueba el Programa de Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacionales a ser impartido por la Sede Guatemala.



Resolución CS XXXVII/23.2014

Reforma reglamento Docente

El Consejo Superior toma conocimiento de la resolución CD. 2014.02/21 sobre la propuesta de modificación del artículo 20, inciso 3, numeral 1 del Reglamento de Programas Docentes de FLACSO indica que;

"La tesis doctoral es un documento científico que comprende y evalúa la producción existente sobre un tema determinado y avanza en la frontera del conocimiento. En ningún caso el plazo máximo para la presentación de la tesis podrá ser mayor a 5 años calendario a la fecha de ingreso de los estudiantes al programa".

El Comité Directivo acuerda agregar a este numeral el siguiente párrafo; "una prórroga se podrá extender con la excepción (por una sola vez) en casos de fuerza mayor calificados previamente por el Comité Directivo, de acuerdo con la legislación nacional vigente en



Resolución CS XXXVII/24.2014

Revisión de reglamento sobre procedimiento de postulación de candidaturas

Este Consejo Superior resuelve disponer que se prepare un proyecto de reglamento de calificación de candidaturas. Se dispone la revisión

de los reglamentos que tiene que ver con este tema para establecer la concordancia entre estos. Dicha propuesta se tratará en el próximo Consejo Superior.

Resolución CS XXXVII/25.2014

Convocatoria a Consejo Superior Ordinario

Se resuelve convocar al Consejo Superior Ordinario en el mes de mayo del año 2015, en Ecuador.

Resolución CS XXXVII/26.2014

Convocatoria a Consejo Superior extraordinario

El Consejo Superior acuerda convocar a un Consejo Superior Extraordinario, con la siguiente agenda:

Aprobación definitiva de informes administrativos y financieros (CD 2014.02/06). Informes de estados de las auditorias 2013 de las unidades académicas y de la Secretaria General (CD. 2014.02/08). Informes académicos 2013 (2014.02/05).

2. Conocimiento de postulación de una candidatura a Dirección de la Sede Académica Guatemala.

Resolución CS XXXVII/27.2014

Agradecimiento al Gobierno de Guatemala

El Consejo Superior agradece el Gobierno de la República de Guatemala, y en particular al Ministerio de Relaciones Exteriores y al personal de Cancillería, por las múltiples atenciones dispensadas en ocasión de la realización del XXXVII reunión de este órgano de gobierno.

El Consejo Superior destaca con satisfacción y expresa su gratitud por la presencia y las palabras del Excmo. Señor Vicecanciller de la República de Guatemala, quién inauguró oficialmente la sesión de Consejo Superior.

Este Consejo Superior agradece y reconoce al Gobierno de Guatemala su apertura al diálogo y respeto a la institucionalidad, los principios y valores

ma du Sannaguera

Sala de Sala

Resolución CS XXXVII/28.2014

Agradecimiento a la Dirección de la Sede Guatemala

El Consejo Superior reconoce de manera encomiástica la labor desempeñada por la Dra. Beatriz Zepeda por la gestión que ha desempeñado primeramente como delegada del Secretario General Guatemala de la FLACSO y posteriormente como directora interina de la misma. El desempeño de la Dra. Zepeda resultó decisivo para darle a la sede la estabilidad necesaria para proseguir sus labores académicas y para articular consensos que se habían perdido. La Dra. Zepeda también logró darle continuidad a la sede en medio de dificultades de distinta índole, entre ellas la financiera, y proseguir en las labores de consolidación académica. El Consejo Superior no puede sino reconocer que la Dra. Zepeda ha dejado a la sede en Guatemala en la senda necesaria para iniciar una etapa que esperamos sea fructífera.

maufreman Cooks of the Cooks of